

3a
15-06-17

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,282

FECHA: 14-Jun-2017

SUMINISTRANTE: INDUSTRIAS DE LA RIVA, S.A.

Fax : móvil 5201-8125

NIT: EMPRESA DE GUATEMALA

NRC:

Teléfono : 2130-4352

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Silhy Saca

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentarla a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



15-06-17 010

Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario: 2315

Florencia Arevalo
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillaña
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF

Director General de Administración Financiera Institucional y jefe CI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,282

FECHA: 14-Jun-2017

SUMINISTRANTE: INDUSTRIAS DE LA RIVA, S.A.

Fax : móvil 5201-8125

NIT: EMPRESA DE GUATEMALA

NRC: _____

Teléfono : 2130-4352

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo Silhy Saca

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
3	ELABORACIÓN DE CONDECORACIONES JOSE MATIAS DELGADO EN GRADO DE COMENDADOR, Fabricadas en aleación de metales finos amarillos de Alta Fusión con Baño de Oro de 23 K. de acuerdo a las medidas y especificaciones del Manual del Ceremonial Diplomático. Consta de su corbatín, la cruz (con el rostro de JMD), el botonier simple y su respectivo estuche recubierto de pana azul, con placa dorada el Escudo de El Salvador y placa con su nombre: Orden José Matías Delgado Grado Comendador.	200.00000	600.00000	10,014
3	ELABORACIÓN DE CONDECORACIONES JOSE MATIAS DELGADO EN GRADO DE OFICIAL, Fabricadas en aleación de metales finos amarillos de Alta Fusión con Baño de Oro de 23 K., de acuerdo a las medidas y especificaciones del Manual del Ceremonial Diplomático. Consta de su cinta de 5 cms. de largo con roseta, la cruz (con el rostro de JMD) que pende de laureles, el botonier simple, y su respectivo estuché recubierto de pana azul, con placa dorada el Escudo de El Salvador y placa con su nombre: Orden José Matías Delgado Grado Oficial. FECHA DE ENTREGA: 4 DE JULIO DE 2017.	190.00000	570.00000	10,014
6	ELABORACIÓN DE CONDECORACIONES JOSÉ MATIAS DELGADO GRADO GRAN CRUZ PLACA DE PLATA, Fabricadas en aleación de metales finos amarillos de Alta Fusión con Baño de Oro de 23 K., en las piezas doradas y con Baño de Níquel en las piezas que van plateadas, de acuerdo a las medidas y especificaciones del Manual del Ceremonial Diplomático, que constan de su respectiva banda, la cruz pequeña que cuelga de la banda, la Gran Cruz, la venera, el botonier y su estuche recubierto de pana azul con placa dorada del Escudo de El Salvador y placa con su nombre: Orden Nacional José Matías Delgado, Grado Gran Cruz Placa de Plata.	675.00000	4,050.00000	10,014
			\$ 5,220.00000	

CP. 2315

009